

Va un año y la justicia nada más no llega.

Por: Nicolás Gochy En el estado de México la justicia también se tarda en grande y prueba de ello es que a más de un año de que la señora María Isabel Arana Aguilar denunciara ante las autoridades que en una tienda de su comunidad se vendían bebidas alcohólicas a menores de edad, las autoridades municipales y estatales no han llevado a cabo ninguna acción para frenar este ilícito.

Por ello tuvo que llegar este martes a las puertas de la procuraduría general de justicia mexiquenses para exigir que los funcionarios de la dependencia tomen cartas en el asunto y que el gobernador mexiquense Eruviel Ávila gire instrucciones para destrabar este asunto. Y es que ya a un año de haber iniciado la denuncia, la afectación ha sido para los menores hijos de la señora pues la dueña de la tienda con razón social ?Chuchito?, Guadalupe López Mondragón los ha acosado provocando a los menores de 7 años problemas psicológicos como ansiedad, depresión, estrés y trastornos de sueño y alimentación. Y es que la dilación en la justicia obedece a que la dueña de la tienda que vende bebidas a menores resultado ser familiar de la alcaldesa del municipio de Isidro Fabela y del presidente del DIF municipal quienes son prima y tío de la comerciante. ?Por eso ella nos amenaza diciendo que no le podemos hacer nada pues su prima y su tío la protegen y por eso el gobierno mexiquense no puede hacer nada, que dejemos que siga vendiendo bebidas a los niños?.